EL ADELANTO DE SALAMANCA
SALAMANCA
31/10/12
Prensa: Diaria
Tirada: 6.440 Ejemplares
Difusión: 4.810 Ejemplares
Cód: 63114738
Página: 9
Sección: LOCAL Valor: 774,00 € Área (cm2): 449,7 Ocupación: 43,76 % Documento: 1/1 Autor: ROSANA HERNÁNDEZ Núm. Lectores: 24000

Medicina calcula que puede hacer frente a 180 alumnos nuevos al año

La facultad decide aplazar la decisión sobre los traslados de expedientes

ROSANA HERNÁNDEZ
SALAMANCA

La Facultad de Medicina decidió ayer aplazar su decisión sobre la paralización del traslado de expedientes en los próximos tres cursos, a la espera de futuras reuniones con la Consejería de Educación y con el Rectorado. El decano de Medicina, Javier García Criado, explica que en la última reunión que mantuvo con el consejero de Educación, Juan José Mateos, poco después de ser elegido para el cargo hace unos meses, "se planteó que no solo era conveniente, sino casi exigible, reducir las plazas que se ofertan". Esta línea de trabajo es la misma para la otra facultad de Medicina de la región, la de Valladolid.

Una de las aulas de la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca. J. M. GARCÍA

García Criado indica que en la actualidad inician los estudios de Medicina en el centro un total de 210 alumnos nuevos al año. Con las condiciones de personal docente disponible, así como de infraestructuras, "el sentir de la facultad es que podríamos hacer frente a un número máximo de 180 estudiantes", manteniendo la calidad de la enseñanza.

Esas condiciones a las que se refiere el decano tienen que ver, en primer lugar, con las infraestructuras. "Tenemos la colaboración total de Farmacia y Biología, entre otros centros, pero desgraciadamente no es suficiente". En segundo lugar, está el problema del profesorado. "Ahora mismo no está permitido hacer convocatorias de plazas, y nuestra plantilla está envejecida, por lo que tenemos que hacer frente a una cantidad importante de jubilaciones cada año".

Traslados

Ante esta situación, la facultad ha comenzado a trabajar en una propuesta de reducción de las nuevas plazas que se ofertan cada año, en la que se enmarca la posibilidad de paralizar el traslado de expedientes durante los próximos tres años. "Nos parece coherente que si se está planteando rebajar las plazas de nuevo ingreso, se paralicen los traslados o al menos se disminuyan para contribuir a esa desmasificación de las aulas".

Cada facultad decide si admite o no traslados de expedientes de estudiantes, una vez han finalizado el primer año de la titulación, explica Javier García Criado. En la actualidad, la Facultad de Medicina de la Universidad de Salamanca tiene fijado que un 10% de los alumnos de nueva matrícula se admite por los concursos de traslados. La junta de facultad decidió ayer, por el momento, aplazar la decisión a la espera de nuevas reuniones con la Consejería de Educación y con el Rectorado.

En cualquier caso, declara García Criado, la reducción de la cifra de nuevos estudiantes en las facultades de Medicina "es algo que se ha reclamado desde hace muchísimos años desde la Conferencia Nacional de Decanos de Facultades de Medicina", si bien la parte política siempre se había mostrado en contra, "porque aludían a la necesidad de reemplazar a todos los médicos que se jubilaban".